

PRESIDENCIA

Nota Presidencia N° 832 /24.

Asunción, 27 de diciembre del 2024.

Señor

Abg. Miguel Antonio Quintana Larrea, Agente Fiscal
Unidad Penal N° 4 Especializada en Propiedad Intelectual y Contrabando
Ministerio Público
Presente

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, se dirige atentamente a la **UNIDAD PENAL N° 4 ESPECIALIZADA EN PROPIEDAD INTELECTUAL Y CONTRABANDO**, en ocasión de responder la Nota N° 873 de fecha 25 de noviembre del 2024, por la cual solicitó en el marco de la causa penal N° 36/2020 caratulada "*Investigación Fiscal s/ Contrabando*", informar si en los hechos labrados en el Acta de Fiscalización SENAVE N° 003306/20 de fecha 17 de setiembre del 2020, se ha instruido sumario administrativo y, en caso afirmativo remitir copia autenticada de la resolución.

Al respecto, se cumple en remitir copia autenticada del informe elaborado por el Departamento de Sumarios Administrativos de la Dirección de General de Asesoría Jurídica del SENAVE, a fin de elevar a su conocimiento y consideración, para lo que hubiere lugar en derecho:

- ❖ **Providencia D.S.A. N° 60/24** de fecha 04 de diciembre del 2024, emitido por el Departamento de Sumarios Administrativos de la Dirección de General de Asesoría Jurídica del SENAVE.

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, hace propicia la oportunidad para reiterar a la **UNIDAD PENAL N° 4 ESPECIALIZADA EN PROPIEDAD INTELECTUAL Y CONTRABANDO**, las expresiones de su distinguida consideración.

COPIA

ING. AGR. **PASTOR EMILIO SORIA MELO**
PRESIDENTE



PS/mc/ai/rp

Fecha de recepción: 09/10/25 Hora: 10:25

Recibido por: Abg. Angel Colmán Mora
Ministerio Público

Firma: [Signature]
Unidad Penal N° 4